

CONCURSOS INTERNOS

El Departamento de Recursos Humanos recibirá solicitudes de inscripción del **9 al 22 de setiembre de 2016**, en horario de las 8:00 a las 16:00 horas, para participar en los siguientes concursos internos:

Nº DE CONCURSO Y PLAZA VACANTE	REQUISITOS
<p>03-2016-I PROFESIONAL EN DERECHO 2 2 PLAZAS</p> <p>CLASE: PROFESIONAL EN GESTIÓN 2</p> <p>UBICACIÓN: SECRETARÍA GENERAL DEL TSE</p>	<p>CONDICIONES SALARIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salario base: ₡ 862.400,00 por mes. • Anualidades: ₡ 17.630,00 cada una. • Incentivo R.E.F.E.: 18% del salario base • Prohibición: 65% del salario base • Carrera Profesional: ₡ 2.199,00 cada punto <p>▶ Licenciatura en Derecho.</p> <p>▶ Tres años de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el puesto.</p> <p>▶ Incorporación al colegio profesional respectivo.</p>
<p>04-2016-I PROFESIONAL ASISTENTE EN DERECHO 2 2 PLAZAS</p> <p>CLASE: PROFESIONAL ASISTENTE 2</p> <p>UBICACIÓN: SECRETARÍA GENERAL DEL TSE</p>	<p>CONDICIONES SALARIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salario base: ₡ 617.000,00 por mes. • Anualidades: ₡ 12.722,00 cada una. • Incentivo R.E.F.E.: 18% del salario base • Dedicación Exclusiva: 20% del salario base • Carrera Profesional: ₡ 2.199,00 cada punto. <p>▶ Bachillerato universitario en Derecho.</p> <p>▶ Un año de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el puesto.</p>

- 1.- Las personas interesadas deberán someterse al respectivo proceso de selección y es su obligación y responsabilidad retirar personalmente las bases del concurso en el Departamento de Recursos Humanos dentro del período y horario establecido.
- 2.- Para el personal que labora en las oficinas regionales y desee participar en este concurso, deberá enviar un correo electrónico a la dirección vchavarria@tse.go.cr o imolina@tse.go.cr en el que manifieste su interés de participar. En dicho correo deberá indicar el número del concurso y nombre de la plaza que le interesa, así como su nombre y apellidos, número de cédula o documento de identidad, dirección de correo electrónico personal (la cual quedará registrada y habilitada para las notificaciones que resulten necesarias durante el proceso) y número de teléfono personal en el que se le pueda localizar con facilidad.
- 3.- Los complementos de Carrera Profesional y Dedicación Exclusiva son opcionales y la persona ocupante del puesto deberá solicitarlos ante las respectivas comisiones.
- 4.- Para obtener mayor información, favor comunicarse con Vanessa Chavarría Núñez a la extensión telefónica 5722 o Ileana Molina López a la 5631, ambas funcionarias del Área de Gestión de Empleo de este departamento.

San José, 8 de setiembre de 2016.



Lic. Ricardo Carías Mora
JEFE DE RECURSOS HUMANOS